

La Delegación de Salud y Bienestar Social forma a trabajadores sociales en la constitución de grupos socioeducativos de mujeres

Los profesionales abordan habilidades que ayudan a superar las dificultades de la vida diaria sin recurrir a fármacos y otros tratamientos

La Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Granada, junto con la red de centros de atención primaria de la provincia, ha formado durante el primer semestre del año a los trabajadores sociales que desarrollan su labor en centros sanitarios para facilitar la constitución de grupos socioeducativos de mujeres desde ese nivel asistencial.

Así, junto a estos profesionales se han abordado todas aquellas habilidades que ayudan a superar de un modo más saludable todas las dificultades de la vida diaria, mediante una estrategia que desarrolla y potencia talentos y habilidades personales, recurriendo en menor medida a fármacos y otros tratamientos.

Estos grupos socioeducativos, conocidos como GRUSE, se constituyen en una actividad de promoción de la salud, de carácter no asistencial, dirigida a fomentar los activos en salud mental de la población en el ámbito de la atención primaria. El perfil de las mujeres a las que se les ofrece este recurso es una mujer adulta sin un diagnóstico previo específico de salud mental y que frecuenta las consultas en los centros sanitarios con una sintomatología muy vinculada al malestar físico o emocional sin explicación fisiológica aparente, junto a una percepción de incapacidad para afrontar situaciones adversas, y, en muchos casos, con un déficit en el apoyo familiar o social.

Éste es el segundo año que se ofrece esta formación a los profesionales de trabajo social. El curso finaliza este mes de junio con la constitución de los Grupos Socioeducativos con Mujeres, fase que culminará con la última sesión presencial de evaluación el 27 de junio.

Esta línea de actuación se incluye en el Plan Integral de Salud Mental (PISMA), impulsado por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. En él se recogen las actuaciones que la Junta de Andalucía desarrolla en materia de salud mental.

La importancia de estos grupos no radica únicamente en las necesidades a las que da respuesta, sino en la metodología utilizada para abordar esta problemática, ya que la constitución de grupos y el abordaje de los temas tratados en las ocho sesiones de duración de cada uno de ellos, capacita a las mujeres para ser ellas mismas quienes den respuesta a los problemas planteados con sus propios recursos personales.

Este tipo de intervenciones han mostrado su eficacia para desarrollar en las personas integrantes del grupo, herramientas que eviten el aislamiento social. En los grupos de mujeres desarrollados se ha comprobado su eficacia en el empoderamiento de las integrantes, desarrollando habilidades personales de adaptación y superación que elevan su autoestima y seguridad, elementos esenciales para modificar comportamientos y conductas capaces de influir sobre los determinantes en salud.